

**"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES
CIAVOLQTRANS S.A."**

JURIDICA:21 - VI - 02 - RESOLUCIÓN N° 02 QIJ - 2262

Latacunga, a 15 de Julio del 2002

Señor:
EDGAR RAMIRO MOLINA TAPIA
Presente.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, así como también en el Estatuto de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A.". La Junta General de accionistas realizada el día 12 de Julio de 2002, procedió a la designación a Usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de dos años. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto Vigentes.

Corresponde la administración de la Compañía al Presidente y al Gerente General, Judicial y Extrajudicialmente.

"CIAVOLQTRANS. S.A." Se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 10 de Diciembre de 2001, ante el Señor Notario Primero, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 8 de Julio del 2002, bajo la partida No. 105.

Atentamente.

Juan Moisés Acuña Jácome
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Edgar Ramiro Molina Tapia, ACEPTO el Nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal.

Latacunga, a 15 de Julio del 2002

Sr. Edgar Ramiro Molina Tapia
C. I. No. 050125208-4

72 0000 170
109
17 Julio 2002
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA